

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 062-2024-A/MDSF

San Fernando, 10 de abril 2024

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín.

VISTO:

La Carta N° 001-2024-COMITE DE SELECCIÓN /MDSF. de fecha 05 de abril, emitido por el Presidente del Comité de Selección para la "Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín" CUI N° 2629948; Informe N° 104-2024-GM/MDSF. de fecha 05 de abril 2024, de la Gerencia Municipal; Informe Legal N° 09-2024, de fecha 10 de abril 2024, de Asesoría Legal Externo y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Resolución de Alcaldía N° 014-2024-A/MDSF. de fecha 18 de enero 2024, resuelve en su artículo Primero, Aprobar, el Plan Anual de Contrataciones – (PAC) de la Municipalidad Distrital de San Fernando- Provincia de Rioja, para el ejercicio fiscal 2024, incluyendo la adquisición de camioneta.

Que, la Resolución de Alcaldía N° 015-2024-A/MDSF. de fecha 22 de enero 2024, Resuelve en su artículo Primero: Aprobar, el Expediente Técnico denominado "Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín" CUI N° 2629948; que servirá para el transporte del personal de la Municipalidad Distrital de San Fernando hacia las distintas actividades, obras.

Que, la Resolución de alcaldía N° 055-2024-A/MDSF. de fecha 27 de marzo 2024, Resuelve en su artículo Primero: Aprobar, el Expediente de Contratación para el Proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín" CUI N° 2629948.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho”



Que, la Resolución de alcaldía N° 057-2024-A/MDSF de fecha 03 de abril 2024, Resuelve en su artículo Primero, Aprobar la designación del COMITÉ DE SELECCIÓN, encargado de llevar a cabo el procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: *“Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”* CUI N° 2629948;

Que, mediante Carta N° 001-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN/MDSF, de fecha 05 de abril 2024, el Presidente del Comité de Selección hace llegar ante la Gerencia Municipal el proyecto de las bases del Proceso de selección y solicita la Aprobación de Bases Administrativas – Adquisición de Bien referente la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: *“Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”* CUI N° 2629948,

Que, el Gerente Municipal mediante Informe N° 104-2024-GM/MDSDF, de fecha 05 de abril 2024- alcanza el expediente con el Proyecto de las Bases del Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: *“Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”* CUI N° 2629948, indicando que debe ser aprobado mediante acto resolutivo.

Que, con Carta N° 017-2024-A/MDSF, de fecha 08 de abril 2024, se remito el expediente al Asesor Legal Externo de la Municipalidad Distrital de San Fernando y solicitó Opinión Legal.

Que, Asesoría Legal Externo, en su Informe Legal N° 09-2024, de fecha 10 de abril 2024, concluye “El Proyecto de Bases Adjudicación Simplificada N° 001 -2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR, cuenta con los requisitos para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley N° 30225 y su Reglamento y Directiva N° 001-2019-OSCE/CD.

Que, en concordancia con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, prescribe en su artículo 48° Contenido mínimo de los documentos del procedimiento 48.1. **Las bases de la Licitación Pública**, el Concurso Público, la Adjudicación Simplificada y la Subasta Inversa Electrónica contienen: a) La denominación del objeto de la contratación; b) Las especificaciones técnicas, los Términos de Referencia, la Ficha de Homologación, la Ficha Técnica o el Expediente Técnico de Obra, según corresponda; c) El valor referencial con los límites inferior y superior que señala en el 28° de la Ley, cuando corresponda. Artículo 28° refiere Procedimientos electrónicos “Los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho”



procedimientos de selección se realizan en forma electrónica y se difunden, íntegramente, a través del SEACE, conforme a la Directiva que emita el OSCE”.

Estando a los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20°, inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar, las Bases del Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MDSF/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: “Adquisición de Camioneta; En El(La) Área de Maquinaria y Maestranza de la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Distrital de San Fernando, en la Localidad de San Fernando, Distrito de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín” CUI N° 2629948,

Artículo Segundo. - Encargar, a la Gerencia Municipal tomar las acciones administrativas correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Tercero. - Notificar, la presente resolución a las áreas competentes

Artículo Cuarto. - Encargar, al responsable del Portal de Transparencia Estándar, Imagen Institucional la publicación de la presente resolución.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



Benedicto Rojas Ortiz
ALCALDE
DNI. 01059574

- Gerencia Municipal
- Abastecimiento
- Presupuesto
- GDTE.
- Archivo/Alcaldía.

